



AUGC

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

REVISTA JUNIO 2026

HUELVA. DOS GUARDIAS CIVILES HAN MUERTO



**10.240 GRACIAS: AUGC GANA LAS
ELECCIONES Y CONSOLIDA SU PAPEL
COMO REFERENCIA EN LA GUARDIA CIVIL
PESE A LAS TRABAS DEL PROCESO**

Hay superhéroes que luchan
por **un mundo mejor,**
comunicándose
con los animales.
Tú, **aportando ideas**
para crear energía a partir
de residuos orgánicos,
también.



Sumario



EDICIÓN, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asociación Unificada
de Guardias Civiles

FOTOGRAFÍA

Asociación Unificada de Guardias
Civiles y AdobeStock

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Empresa concesionaria
nacional:

D.G.M.P, S. L,
C/ BERROCAL Nº 68.
28021 (MADRID)
CIF: B-13743141

Teléfono: 634 003 047
revistaoficial@augc.org

DEPÓSITO LEGAL

M-1084-2023

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

D.G.M.P, S. L,

IMPRENTA

Agrupa Impresión

NOTA DE REDACCIÓN

La revista AUGC, no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados, que solo reflejan la opinión de sus autores. AUGC, es de difusión nacional, gratuita entre sus asociados y el colectivo de la Guardia Civil, así como a distintos organismos públicos, privados y simpatizantes de la Asociación.

“Esta revista es apolítica y solo representa a la Asociación AUGC.”

- 4 Diálogo y Unidad: El camino hacia la justicia profesional para los guardias civiles
- 5 10.240 GRACIAS: AUGC gana las elecciones y consolida su papel como referencia en la Guardia Civil pese a las trabas del proceso
- 6 Huelva. Dos guardias civiles han muerto.
- 8 Dos guardias civiles fallecidos y dos heridos en una operación marítima frente a Huelva. La Administración tenía las advertencias sobre la mesa. Las ignoró.
- 9 Se constituye el Consejo de la Guardia Civil: un paso decisivo para la defensa de nuestros derechos
- 10 AUGC defiende en Bruselas el reconocimiento de la Profesión de Riesgo e impulsa la Directiva Europea junto a la Plataforma y el apoyo de EUROMIL
- 11 Bruselas abre la puerta a reconocer a la Guardia Civil como Profesión de Alto Riesgo
- 14 La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial demanda una reunión urgente de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo

[.../...]

Selección de las noticias de mayor impacto publicadas en augc.org desde el 29 de octubre de 2025, fecha de la victoria electoral de AUGC en las Elecciones al Consejo de la Guardia Civil, hasta el 8 de marzo de 2026. Ordenadas de mayor a menor repercusión, con especial énfasis en las de interés general para los objetivos de AUGC: equiparación salarial, profesión de riesgo, mejora de condiciones laborales, jornada, bajas médicas, seguridad de los agentes y democratización del cuerpo.



EDITORIAL

DIÁLOGO Y UNIDAD

EL CAMINO HACIA LA JUSTICIA PROFESIONAL PARA LOS GUARDIAS CIVILES

Bienvenidos a la revista de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC). Un espacio donde reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos de los guardias civiles como profesionales de la seguridad pública, quienes velan por los derechos y libertades de la ciudadanía.

Y es que AUGC ha puesto en práctica su hoja de ruta para alcanzar un diálogo constructivo con la Administración en unidad de acción con las organizaciones integrantes en la Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial.

¡Hemos iniciado el camino! La reciente **reunión de la Plataforma de Policías y Guardias Civiles con la Secretaría de Estado de Seguridad ha abierto un proceso de diálogo inaplazable**. Fruto de esta interlocución se ha puesto en marcha una **Mesa Técnica para el pleno reconocimiento de la profesión de riesgo**. Es una cuestión de justicia pues el final de nuestra carrera profesional a toda una vida de sacrificios y riesgos debe acabar con el reconocimiento por parte del Gobierno hacia los guardias civiles para recibir el mismo trato que el resto de cuerpos policiales que operan en España.

Este reconocimiento debe traducirse en una **jubilación anticipada digna mediante coeficientes reductores, permitiendo poner fin a nuestros días como guardias civiles sin pérdida retributiva**. No pedimos privilegios, sino la equiparación con cuerpos policiales autonómicos y locales. El Gobierno debe entender que la seguridad no puede sostenerse sobre el agravio comparativo.

Pero AUGC no se queda de brazos cruzados, y el próximo **9 de mayo, la Catedral de la Almudena** acogerá una celebración solemne que unirá a **guardias civiles y policías de uniforme**, bajo convocatoria de la Plataforma. Será un homenaje a nuestros caídos en acto de servicio y un momento de unión para acudir a una ceremonia religiosa como muestra de honradez.

AUGC seguirá en las mesas de trabajo mientras haya voluntad de avance, pero llegado el momento, liderará las movilizaciones necesarias si el Ministerio del Interior no cumple. El diálogo es el camino, vamos a construirlo con lealtad y espíritu constructivo, en caso contrario la fractura será irreconducible.

Por una jubilación digna y la plena equiparación.
Seguimos...

10.240 GRACIAS: AUGC GANA LAS ELECCIONES Y CONSOLIDA SU PAPEL COMO REFERENCIA EN LA GUARDIA CIVIL PESE A LAS TRABAS DEL PROCESO

La Asociación Unificada de Guardias Civiles quiere expresar su más sincero agradecimiento a los 10.240 compañeros y compañeras que han vuelto a depositar su confianza en nosotros en las elecciones al Consejo de la Guardia Civil 2025.



♦ **INTERÉS AUGC:** Victoria electoral histórica. AUGC recupera la primera posición tras cuatro años. Hito central del período post-electoral.

Este respaldo convierte a AUGC, una vez más, en la fuerza mayoritaria y de referencia en la Guardia Civil, demostrando que el compromiso, la coherencia y la defensa firme de los derechos profesionales siguen siendo el camino que une a miles de guardias civiles en toda España.

Pese a las dificultades impuestas por la Dirección General —ausencia de campaña institucional, escasez de puntos de votación y negativa al voto desde ordenador corporativo—, la participación fue un ejemplo de implicación colectiva.

RESULTADO ELECCIONES CONSEJO 2025 / Escala de Cabos y Guardias: AUGC 5 vocales (10.022 votos) | JUCIL 3 vocales (6.838) | APC 2 vocales (2.803) | AEGC 1 vocal (2.747) | IGC 1 vocal (2.377). Escala de Suboficiales: ASES GC 2 vocales. Escala de Oficiales: UO 2 vocales.



La constitución formal del nuevo Consejo tuvo lugar el 13 de noviembre de 2025, iniciando así una nueva etapa de trabajo orientada a una Guardia Civil más justa, moderna y democrática.



DICORPEBAL S.L. SERVICIOS PARA EL SECTOR CÁRNICO

*Despiece procesado y conservación de carne porcina
Pioneros prestando servicio a empresas del sector cárnico
Ofertamos diferentes puesto de trabajo para esta actividad*

TEL. 671 122 426

C/ RAMÓN y CAJAL 5, local 411 • 28914 LEGANÉS (Madrid)

HUELVA. DOS GUARDIAS CIVILES HAN MUERTO

Durante la persecución de una narcolancha, el choque entre dos embarcaciones se ha saldado con dos agentes fallecidos, dos compañeros heridos graves y uno leve.



♦ INTERÉS AUGC: Noticia de máxima gravedad institucional. Dos agentes fallecidos y dos heridos graves en operación marítima antidroga en Huelva. Una de las noticias de mayor impacto en la historia reciente de augc.org.



Dos guardias civiles han muerto esta mañana durante una persecución a una narcolancha en aguas de Huelva. Dos compañeros se encuentran hospitalizados en estado grave y un tercero ha resultado herido leve. El choque entre dos embarcaciones durante la operación ha costado la vida de dos agentes del Instituto Armado que cumplían con su deber frente a una de las amenazas más graves y sostenidas a la seguridad en nuestras costas.

AUGC traslada su más profundo y sentido pésame a sus familias, a sus seres queridos y a todos sus compañeros de servicio. Acompañamos también a los compañeros heridos de gravedad y a sus familias en estos momentos de enorme incertidumbre, deseando desde lo más hondo de nuestra organización una recuperación pronta y plena. Hoy es momento de silencio, de respeto y de estar junto a los nuestros. El análisis y la exigencia de responsabilidades llegarán. Primero, el duelo.

Tu seguridad también se protege en la red

La identidad digital de los profesionales de las fuerzas de seguridad merece la misma protección que su labor en la calle.

En ReputationUP protegemos a quienes protegen.



Gestión de crisis reputacional



Soporte inmediato ante ataques digitales, filtraciones o contenidos que comprometan la imagen del cuerpo o sus representantes.

Monitorización de reputación



Detección temprana de menciones negativas, campañas de desprestigio en buscadores y redes sociales.

Protección de identidad digital



Prevención de suplantaciones de identidad y perfiles falsos que puedan afectar a agentes o unidades operativas.

Sobre nosotros

ReputationUP es líder mundial en reputación online y seguridad digital. Protegemos la imagen, identidad y datos de profesionales e instituciones en todo el entorno digital.

¿Por qué elegimos?

- Más de 20 años de experiencia en gestión del riesgo digital
- Equipo global de expertos en ciberseguridad y reputación
- Soluciones rápidas, confidenciales y personalizadas

Contactános



+34 964 800 007



info@reputationup.com

Pg. de Morella 10, 12004 Castellón de la Plana, ES

www.reputationup.com

DOS GUARDIAS CIVILES FALLECIDOS Y DOS HERIDOS EN UNA OPERACIÓN MARÍTIMA FRENTE A HUELVA. LA ADMINISTRACIÓN TENÍA LAS ADVERTENCIAS SOBRE LA MESA. LAS IGNORÓ

AUGC documenta cómo presentó ante la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales solicitudes específicas sobre las operaciones marítimas antidroga que la Administración rechazó. Hoy ese vacío tiene un coste concreto: dos agentes muertos y dos hospitalizados de gravedad.

INTERÉS AUGC: Análisis institucional de fondo con máximo impacto. AUGC documentó el riesgo, lo trasladó formalmente a la Administración y fue ignorada. Detonante de exigencia de responsabilidades políticas y operativas.

El servicio se inició a las 08:00 horas. La embarcación interceptora «Río Antas» (modelo HS60, entregada al SEMAR en diciembre de 2025) y una lancha semirrigida interceptaban una narcolancha entre Punta Umbría y Mazagón. El choque entre dos embarcaciones costó la vida a dos agentes y dejó a otros dos fuera de combate. La Comandancia de Huelva opera con cerca de 300 agentes menos de los que debería, déficit cercano al 20% de su plantilla teórica, y tiene la mitad de especialistas antidroga que la de Cádiz.

AUGC había presentado ante la Comisión de PRL solicitudes específicas: evaluación del riesgo en intervenciones marítimas frente al narcotráfico; dotación mínima de cuatro efectivos por unidad; restricción del uso de embarcaciones semirrigidas sin protección a funciones no hostiles; y revisión del procedimiento de activación de embarcaciones rápidas tipo HS60. La Administración respondió que el criterio corresponde a la propia tripulación, sin pro-



colo ni dotación previa. El Congreso aprobó una PNL sobre armas no letales para el SEMAR: sin desarrollo, sin ejecución, sin respuesta operativa real.

AUGC exige al Ministerio del Interior la ejecución inmediata de la PNL sobre armas no letales para el SEMAR, la dotación urgente de medios de protección para embarcaciones de intervención, la revisión real de los procedimientos operativos marítimos y la comparecencia del Ministro ante el Congreso.



PEPE CHIRINGO

SE CONSTITUYE EL CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL: UN PASO DECISIVO PARA LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Primer Consejo de la Guardia Civil tras las elecciones del 29 de octubre. AUGC entra como fuerza mayoritaria con 5 vocales en la Escala de Cabos y Guardias.



♦ INTERÉS AUGC: Inicio formal de la nueva legislatura. Hito institucional de primer orden. AUGC lidera la representación del cuerpo.



El 13 de noviembre de 2025 tuvo lugar la constitución formal del nuevo Consejo de la Guardia Civil, el órgano de representación del cuerpo. La sesión constitutiva contó con la presencia de la Directora General de la Guardia Civil y los representantes electos de todas las asociaciones profesionales.

AUGC, como fuerza más votada con 5 vocales en la Escala de Cabos y Guardias, tomó la palabra para trasladar las principales reivindicaciones

que guiarán la nueva legislatura del Consejo: equiparación salarial plena, reconocimiento de la profesión de riesgo, implantación de las 35 horas semanales, mejora de medios materiales y reforma del modelo de negociación para dotarlo de capacidad vinculante.

La constitución del Consejo abre un período de trabajo institucional en el que AUGC defenderá activamente los intereses de los guardias civiles desde su posición de mayor representatividad.

AUGC DEFIENDE EN BRUSELAS EL RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN DE RIESGO E IMPULSA LA DIRECTIVA EUROPEA JUNTO A LA PLATAFORMA Y EL APOYO DE EUROMIL

Exigimos en Europa la justicia que se nos niega en España, impulsando con la Plataforma y la vigilancia de EUROMIL el reconocimiento de la Profesión de Riesgo.



♦ INTERÉS AUGC: Reivindicación histórica de máxima prioridad. Comunicado conjunto con toda la representación policial. Amenaza de movilizaciones.



AUGC, en unidad de acción con la Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial, participó en una jornada histórica en la sede del Parlamento Europeo, convocada por el Grupo del Partido Popular Europeo (PPE), representado por Concepción Gamarra, Esteban González-Pons, Dolors Montserrat, Juan Ignacio Zoido y Javier Zarzalejos, para la presentación de una propuesta de Directiva Europea de reconocimiento de las fuerzas de seguridad como profesiones de riesgo.

La propuesta busca catalogar legalmente la profesión como de riesgo, garantizar el acceso a la jubilación anticipada sin pérdida retributiva,

establecer compensaciones por peligrosidad, reducción de jornada y garantías de asistencia médica y psicológica, incluyendo a las familias de los agentes. Incorpora también una cláusula de no regresión para blindar los derechos ya adquiridos.

EUROMIL —organización europea de la que AUGC forma parte— realizará un seguimiento exhaustivo de la tramitación de esta Directiva en todas sus fases. AUGC señaló en su intervención que ser guardia civil implica exponer la propia vida para salvaguardar la de los demás, y que negar esta realidad en el papel es un sinsentido que debe terminar.

BRUSELAS ABRE LA PUERTA A RECONOCER A LA GUARDIA CIVIL COMO PROFESIÓN DE ALTO RIESGO

El Grupo del PPE presenta en el Parlamento Europeo una propuesta de Directiva para reconocer oficialmente como profesiones de riesgo a policías, militares, funcionarios de seguridad en prisiones y agentes operativos.



♦ **INTERÉS AUGC:** Proyección internacional de las reivindicaciones de AUGC. Apertura de una vía legislativa europea de enorme impacto potencial.



En un avance significativo para los derechos laborales de los profesionales de la seguridad en la Unión Europea, la delegación del Grupo del Partido Popular Europeo (PPE) presentó el 14 de enero en Bruselas una propuesta de Directiva Europea que busca reconocer oficialmente como profesiones de riesgo a colectivos esenciales como agentes de policía, militares, funcionarios de seguridad en prisiones y agentes operativos de aduanas y fronteras.

El movimiento surge en respuesta a una realidad alarmante: el aumento de la criminalidad organizada, la persistencia del terrorismo, nuevos conflictos violentos y la emergencia de amenazas híbridas que exponen diariamente a estos profesionales a riesgos excepcionales para su integridad física y su vida.

La iniciativa, impulsada por el PPE con el apoyo activo de AUGC y la Plataforma, abre la vía para que España deba armonizar su legislación y reconocer definitivamente la profesión de riesgo para los guardias civiles y policías nacionales, eliminando así el agravio histórico que les separa del resto de cuerpos policiales españoles.

¿Buscas tu próximo coche? OUTCAR te lo trae.

Importamos vehículos de Alemania con garantía y total transparencia. También disponemos de una cuidada selección de vehículos.

- ♦ Kilometraje real
- ♦ Revisión completa
- ♦ Gestión rápida
- ♦ Trato preferente para Guardias Civiles

Rigor, transparencia y seguridad en cada operación.

OC
OUTCAR

919064489 • info@outcar.es

LA ACCIÓN COBRA VIDA

LA GUARDIA CIVIL LLEGA EN MINIATURA CON DICKIE TOYS

La emoción de la carretera y la adrenalina de los operativos de la Guardia Civil ahora también se viven a través de la experiencia de juego. **Dickie Toys presenta su completa gama de vehículos de la Guardia Civil:** una colección diseñada para acercar a niños y niñas al mundo real de la seguridad vial a través del entretenimiento más realista.

Fabricados en plástico de alta calidad y bajo licencias oficiales, **estos juguetes destacan por su nivel de detalle, sus funciones de luz y sonido y su durabilidad.** Cada modelo incorpora efectos de luz y sonido que recrean fielmente las situaciones reales, permitiendo a los más pequeños sumergirse en heroicas escenas llenas de acción. También incluyen pilas, por lo que están listos para jugar desde el primer momento. Una propuesta ideal para niños y niñas a partir de 3 años que combina diversión, aprendizaje y desarrollo de la motricidad fina.



Gran novedad 2026: los nuevos BMW de la Guardia Civil

La colección se renueva con dos incorporaciones que marcan un antes y un después: los nuevos modelos BMW XM, inspirados en los vehículos patrulla reales de la Guardia Civil de Tráfico.

El **Guardia Civil BMW XM de 15 cm**, a escala 1:36, es perfecto para llevar la acción a cualquier lugar. Equipado con sistema de fricción, luces y sonido, ofrece una experiencia dinámica en un formato compacto. Su diseño cuidado y su decoración oficial lo convierten en una pieza imprescindible para los amantes de la adrenalina. Ya disponible en tiendas.

Por su parte, el **Guardia Civil BMW XM de 30 cm**, a escala 1:16, eleva el nivel de juego con una propuesta más completa y sorprendente. Este modelo incorpora efectos de luz y sonido, dos drones con rampa de lanzamiento y una señal de stop plegable, añadiendo nuevas posibilidades de juego imaginativo. Estará disponible en tiendas a partir de septiembre de 2026.

Juguetes ideales para recrear cualquier misión

Más allá de las novedades, la gama de Dickie Toys ofrece una gran variedad de vehículos que permiten recrear todo tipo de situaciones:

La **moto Yamaha de la Guardia Civil** de 17 cm incluye luz, sonido y una figura de agente extraíble, ideal para juegos de acción rápida. El **Mercedes-Benz Clase A** no solo es compacto y funcional, sino que también incorpora sistema de fricción con efectos de luz y sonido.

Para misiones más especializadas, la **furgoneta Citroën Space Tourer** cuenta con puertas que se abren y un radar de velocidad con luz propia. También ofrece diversión y potencia el **furgón Ford Transit** de 28 cm. Este último viene con elementos móviles como puertas traseras, ventana lateral y señal desplegable en el techo.

La colección se completa con el impresionante **helicóptero Airbus H145** de 36 cm. Viene equipado con hélices a cuerda, grúa manual, compartimentos practicables y camilla extraíble. Ofrece una experiencia de juego aún más completa y realista.



Calidad, realismo y aprendizaje a través del juego

Todos los modelos comparten las señas de identidad de Dickie Toys: materiales resistentes, acabados de calidad y un diseño pensado para durar mucho tiempo. Como juguetes de licencia, reproducen fielmente los vehículos reales. Esto refuerza la experiencia de juego y la conexión con el mundo que los niños observan a su alrededor.

Pero más allá del entretenimiento, estos juguetes tienen un componente educativo importante. A través del juego simbólico, los niños desarrollan habilidades como la coordinación, la imaginación y la comprensión de normas básicas de seguridad vial. Cada vehículo se convierte en una herramienta para aprender mientras se divierten.

Más de 50 años inspirando a nuevas generaciones

Con más de cinco décadas de experiencia, Dickie Toys se ha consolidado como una referencia en el mundo del juguete. Su compromiso con la calidad, la innovación y el realismo se refleja en cada uno de sus productos, diseñados para estimular la curiosidad y acompañar el desarrollo infantil.

Ya sea en casa, en el parque o compartiendo momentos en familia, la gama de la Guardia Civil de Dickie Toys garantiza horas de diversión. Una colección que combina acción, aprendizaje y realismo para que cada misión sea una nueva aventura.

Dickie Toys

juguetes realistas para misiones emocionantes

LA PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL DEMANDA UNA REUNIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO

La Plataforma reclama al Ministerio del Interior la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento General del Acuerdo de Equiparación ante el aumento de la brecha salarial.



♦ INTERÉS AUGC: Reivindicación histórica de máxima prioridad. Comunicado conjunto con toda la representación policial. Amenaza de movilizaciones.

La Plataforma por la Plena Equiparación y una Jubilación Digna, que agrupa a SUP, UFP, SPP, AUGC, UO, AEGC, ASES-GC, APCGC, IGC, APROGC y UnionGC, ha remitido un escrito formal a la Secretaría de Estado de Seguridad solicitando la convocatoria URGENTE de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Equiparación Salarial de 2018.

La Plataforma denuncia que, ocho años después de la firma del Acuerdo, el Gobierno sigue sin aprobar el instrumento legislativo que debía garantizar por ley que no se volvieran a producir disfunciones salariales entre cuerpos policiales. Los recientes acuerdos de Mossos d'Esquadra y Ertzaintza han reabierto una brecha salarial injusta, vulnerando el espíritu del acuerdo original.



Las organizaciones firmantes advierten que, si no se obtiene respuesta en el plazo de una semana, se verán obligadas a buscar otras vías para manifestar el malestar y satisfacer las demandas de los miles de policías y guardias civiles que representan.

Blaumar

the mediterranean hotel

**** superior

SALOU - COSTA DAURADA

www.blaumarhotel.com - 977 35 00 48

Vive una experiencia frente a la playa con hasta

-25%

con tu código de descuento y uniéndote gratis al Club Fidelity

PROMOCODE: POLICIANACIONAL

TIROTEO Y PERSECUCIÓN EN BARBATE: AUGC RECLAMA SEGURIDAD JURÍDICA Y MEDIOS TRAS RESULTAR HERIDO UN GUARDIA CIVIL

La asociación mayoritaria denuncia que el litoral gaditano se ha convertido en una zona de riesgo extremo donde los guardias civiles combaten al narcotráfico con medios insuficientes.



♦ INTERÉS AUGC: Alta repercusión mediática y social. Reclama el reconocimiento de la profesión de riesgo y la dotación urgente de medios.



La localidad gaditana de Barbate volvió a convertirse en escenario de violencia extrema vinculada al narcotráfico. Durante un operativo de Seguridad Ciudadana contra estructuras logísticas del narcotráfico se produjo un intercambio de disparos con individuos vinculados a estas organizaciones criminales. El operativo culminó con dos presuntos narcotraficantes heridos y un guardia civil lesionado tras el violento vuelco de su vehículo durante una persecución de alto riesgo. Hace apenas dos años, dos agentes fueron asesinados por una narcolancha en este mismo puerto.

Los datos oficiales evidencian un deterioro progresivo: en 2024 se registraron 1.404 agresiones contra guardias civiles, cifra récord con un incremento del 18% en solo un año. En el conjunto de las FFCCSE se contabilizaron 16.878 atentados. Desde la pandemia, las agresiones han crecido un 30%.

AUGC denuncia que los agentes afrontan este nivel de amenaza sin reconocimiento legal de profesión de riesgo, sin protección jurídica adecuada y con medios materiales insuficientes frente a organizaciones criminales con embarcaciones de alta potencia y estructuras casi paramilitares.

COMIENZAN LOS ABUSOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS GUARDIAS CIVILES POR EL NUEVO RD DE INCAPACIDAD PARA LAS BAJAS MÉDICAS

AUGC advirtió a la DGGC sobre las interpretaciones restrictivas del Real Decreto de Incapacidad para las bajas médicas, pero no hizo caso. El caos ya ha comenzado.



♦ **INTERÉS AUGC:** Impacto directo en todos los agentes. Una de las noticias más leídas del período. Defensa ante aplicación abusiva de normativa.

A pesar de las advertencias de AUGC, la DGGC no tomó las medidas oportunas para mitigar los riesgos asociados al nuevo Real Decreto 67/2026 que regula la incapacidad temporal en el Cuerpo. El jefe de la Comandancia de Algeciras comenzó interpretaciones unilaterales y restrictivas que vulneran los derechos de los agentes apenas unos días después de su entrada en vigor.

Dos abusos detectados: 1) Exigencia ilegal de informes médicos adicionales al parte de baja —el RD solo obliga al parte de baja, y exigir informes adicionales constituye un acceso ilícito a datos especialmente protegidos—. 2) Interpretación abusiva de reconocimientos médicos y pruebas de detección de sustancias, ejecutándolas sin el procedimiento específico aún por determinar que exige la norma.

AUGC ha solicitado formalmente a la Directora General la revisión inmediata de las instrucciones de las Comandancias que exceden el RD, la elaboración de una Guía Interpretativa oficial



y una resolución motivada. AUGC no permitirá que una norma aprobada para “mejorar la salud” se convierta en una herramienta de retroceso en derechos y libertades.



COMUNICADO CONJUNTO: TODAS LAS ASOCIACIONES EXIGEN AL MINISTRO DEL INTERIOR UN PLENO EXTRAORDINARIO PARA EVITAR LA PÉRDIDA ECONÓMICA POR LA ELIMINACIÓN DE LOS DÍAS DE INDISPOSICIÓN

Unidad en el Consejo: todas las asociaciones presentan un frente común ante el Real Decreto 67/2026 que elimina de facto los 4 días de indisposición.



♦ INTERÉS AUGC: Unidad de todo el Consejo. Defensa de los derechos económicos de todos los guardias civiles. Gran movilización institucional.

El BOE publicó el Real Decreto 67/2026 que regula la gestión de la incapacidad temporal en la Guardia Civil y que, lejos de modernizar la institución, consolida un agravio comparativo inaceptable respecto al resto de la Administración Pública.

La nueva normativa elimina de facto los 4 días de indisposición que disfrutaban el resto de funcionarios públicos. Mientras un policía, sanitario o docente mantiene este derecho para recuperarse de dolencias leves sin penalización, en la Guardia Civil se retira. El texto aprobado menciona vagamente que “se podrán tener en cuenta” hasta cuatro días, pero al no modificarse la Orden General de incentivos al rendimiento, cualquier indisposición supone desde el día uno una merma económica directa en la nómina del agente.

Agravante adicional: más de 25 Comandancias carecen de médico. Ante esto, todos los vo-



cales del Consejo presentaron un frente común, registrando una solicitud formal dirigida al ministro del Interior para la convocatoria urgente de un Pleno Extraordinario.



AUGC DENUNCIA LA INDIGNACIÓN DE GUARDIAS CIVILES POR SU EXCLUSIÓN EN MEJORAS AUTONÓMICAS Y EXIGE NEGOCIACIÓN REAL CON INTERIOR

AUGC denuncia que la Guardia Civil vuelve a quedar relegada: sin negociación ni la firma de acuerdos con Interior y con un Consejo sin capacidad real.



♦ **INTERÉS AUGC:** Propuesta estructural de alto impacto: creación de un órgano de negociación vinculante. Pilar estratégico de AUGC.



AUGC denuncia que la Guardia Civil vuelve a situarse en la última posición del sistema policial tras la firma del nuevo acuerdo salarial de los Mossos d'Esquadra, que se suma al alcanzado el pasado año por la Ertzaintza. La diferencia no es solo salarial, es estructural: la Guardia Civil carece del derecho a la negociación colectiva.

AUGC propone la reforma de la Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los miembros de la Guardia Civil para crear un órgano en la Secretaría de Estado de Seguridad donde se puedan firmar

acuerdos vinculantes sobre retribuciones, jornada laboral y profesión de riesgo para una jubilación anticipada sin pérdida de poder adquisitivo.

El Consejo de la Guardia Civil es un órgano consultivo, sin capacidad vinculante, donde las asociaciones pueden plantear propuestas pero no se alcanzan acuerdos. Las decisiones sobre retribuciones, jornada, carrera profesional o conciliación siguen siendo unilaterales, convirtiendo a los guardias civiles en el único colectivo policial del Estado sin herramientas reales para defender sus condiciones laborales.



¡Regálale a tu hijo/a una
experiencia educativa
en el extranjero!

Van a crecer tanto que les pediréis consejo.

¡Vivir para crecer!



EXPERIENCIAS



NOSOTROS



LEMON-AID 360°

www.TLTeducation.com | +34 679 496 186 | hello@tlteducation.com

INTERIOR Y LAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE GUARDIA CIVIL Y POLICÍA NACIONAL INICIAN LA MESA TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES REDUCTORES HACIA LA JUBILACIÓN DIGNA POR PROFESIÓN DE RIESGO

Fruto de la presión ejercida, la unidad de acción mantenida y la firmeza demostrada en las últimas semanas, se ha conseguido que la Secretaría de Estado de Seguridad asuma un compromiso firme, público y verificable para avanzar hacia el reconocimiento de la profesión de riesgo.



♦ INTERÉS AUGC: Hito concreto en la negociación: constitución formal de la Mesa Técnica con calendario fijado. La unidad de acción de todas las organizaciones representativas se consolida como palanca de cambio efectiva.

Se ha iniciado la constitución de una Mesa Técnica específica encargada de lograr un acuerdo vinculante para que los miembros de la Guardia Civil y la Policía Nacional puedan jubilarse en condiciones equiparables al resto de cuerpos policiales, con independencia del régimen de cotización (Clases Pasivas o Seguridad Social). Queda establecido un calendario de reuniones de trabajo técnico para los meses de mayo, junio, julio y septiembre.

Las organizaciones firmantes califican este compromiso como un primer paso en la dirección correcta, aunque insuficiente por sí solo, y anuncian que mantendrán la unidad de acción y el ca-



lendario de movilizaciones hasta lograr poner fin al agravio histórico que supone la exclusión de los guardias civiles del reconocimiento como profesión de riesgo. El principio irrenunciable que guía las negociaciones es no dejar a nadie atrás.

Fabricación, Instalación y Mantenimiento de puertas automáticas
Automatismos para Residenciales, Comercios e Industria

DIASAN
PUERTAS AUTOMÁTICAS

VENTAS
618 306 100

AVERÍAS 24H
677 912 099

diasan@diasan.com

www.diasan.com

Reformas integrales de viviendas y locales comerciales, proyectos de instalaciones, Project management y dirección de obra

ESTUDIOS Y PROYECTOS

EPGU

GESTIONES URBANÍSTICAS

+30 Años de experiencia en el sector y equipo multidisciplinar: arquitectos, aparejadores, ingenieros e interioristas

MADRID ACOGE LA I JORNADA SOBRE EL IMPACTO DEL TRABAJO A TURNOS EN LA SALUD Y EL RENDIMIENTO PROFESIONAL

La sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea acogió el 7 de mayo la I Jornada organizada por APROCTA, SEPLA, SEMAF, COMME, AUGC, ICOMEM y CoMB. AUGC estuvo presente con voz propia, con datos propios y con una exigencia clara: que la Guardia Civil deje de mirar hacia otro lado.



♦ **INTERÉS AUGC:** Posicionamiento científico de primer nivel. AUGC sitúa la turnicidad de la Guardia Civil en el debate nacional sobre salud laboral. Datos que refuerzan directamente la reivindicación de la profesión de riesgo.

Eugenio Nemiña, experto en Riesgos Laborales de AUGC, trasladó al foro la situación concreta de los guardias civiles: turnos notificados con apenas siete días de antelación, secuencias irregulares sin criterio fisiológico y «dobletes» que reducen el descanso efectivo a menos de ocho horas. El sector tiene una prevalencia de turnicidad que supera el 70%, comparable a la de los sectores más exigentes del transporte aéreo o ferroviario. La Guardia Civil persiste en negar que la turnicidad sea un factor de riesgo psicosocial en sus propios trabajadores.

Los expertos presentaron datos demoledores: siete veces mayor riesgo de hipertensión arterial, 40% más de riesgo de enfermedad coronaria, 60% de deterioro de funciones ejecutivas y 50% mayor riesgo de cáncer de mama (OMS Grupo 2A) por trabajo nocturno crónico. La OMS clasifica el trabajo a turnos nocturno como «probablemente carcinógeno». Las conclusiones serán trasladadas en la próxima reunión con el Ministerio de Trabajo.



AUGC exige: evaluación real de riesgos por turnicidad con criterios de edad e historial de salud; eliminación de los dobletes; mecanismos de adaptación para agentes de mayor edad sin penalización económica; vigilancia médica específica; y el reconocimiento definitivo de la Guardia Civil como profesión de riesgo con jubilación anticipada equiparada al resto de cuerpos policiales.



LA AEPD DECLARA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL INFRACTORA DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS POR EL DESPLIEGUE DE LAS PISTOLAS ELÉCTRICAS INCAPACITANTES

El plazo ordenado por la Agencia para corregir las infracciones ya ha vencido: AUGC exige explicaciones públicas sobre el cumplimiento de la resolución sancionadora.



♦INTERÉS AUGC: Victoria institucional de enorme relevancia jurídica. Acredita la asimetría entre la exigencia que la DGGC impone a sus agentes y el incumplimiento de sus propias obligaciones legales. Impacto en la rendición de cuentas institucional.



En septiembre de 2023, AUGC presentó denuncia ante la AEPD al detectar que la DGGC desplegaba pistolas eléctricas incapacitantes (PEI o taser) con videocámaras integradas sin cumplir las obligaciones de la normativa de protección de datos. Tras cuatro escritos sucesivos de ampliación, la AEPD emitió resolución sancionadora (EXP202314314) el 8 de julio de 2025, declarando a la DGGC infractora de la LO 7/2021 en dos preceptos: ausencia de Evaluación de Impacto en Protección de Datos (EIPD) previa al despliegue, e inexactitud en el Registro de Actividades de Tratamiento respecto a los plazos reales de conservación de las grabaciones. Ambas son infracciones graves.

La paradoja resulta inaceptable: la misma DGGC que apertura decenas de expedientes disciplinarios por presuntas consultas indebidas en SIGO (48 en el último trimestre de 2024 y 36 en el primero de 2025) operó durante más de dos años desplegando un sistema de grabación masiva sin la EIPD que la ley exige. El plazo de seis meses para realizarla, ordenado por la resolución de julio de 2025, ya ha vencido. AUGC exige saber si la DGGC ha cumplido. Esta resolución fue posible gracias al trabajo de Javier Cancelas, miembro y referente de AUGC en protección de datos.

LA GUARDIA CIVIL OBLIGA A UN AGENTE A IR A JUICIO PARA VER LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SU PROPIO PUESTO DE TRABAJO — Y PIERDE

El TSJ de Cantabria condena a la Dirección General de la Guardia Civil por denegar el acceso a la Evaluación de Riesgos Psicosociales. Los servicios jurídicos de AUGC consiguen que el tribunal declare el derecho del agente a recibir copia del documento. Las costas, 1.500 euros, las paga el erario público.



♦ **INTERÉS AUGC:** Precedente judicial de primer orden en materia de PRL. La Guardia Civil pierde un pleito que jamás debería haber existido. Refuerza el derecho de todos los agentes a conocer los riesgos reales de su trabajo y la labor de defensa individual de AUGC.

Un guardia civil destinado en Cantabria solicitó en octubre de 2024 la evaluación de los riesgos psicosociales de su unidad. La DGGC se lo negó, y volvió a negárselo en alzada. El TSJ de Cantabria estima íntegramente la demanda: declara su derecho a recibir copia de la Evaluación de Riesgos Psicosociales, anula la resolución del Mando de Operaciones de 10 de febrero de 2025 y condena en costas (1.500 euros sufragados con dinero público) a la Guardia Civil.

La DGGC argumentó que el RD 179/2005 limita el acceso al personal técnico de prevención y que los informes son confidenciales. El tribunal rechaza ambos argumentos: no existe prohibición de acceso para el resto del personal, y el propio RD 179/2005 reconoce en su artículo 8 el derecho del personal a efectuar propuestas a los órganos de



prevención, derecho vacío si se desconoce la base técnica. Los servicios jurídicos de AUGC, a través del letrado Pablo Mora Calzada, han sentado un precedente relevante para todo el cuerpo.



EL VALOR DE LA PREPARACIÓN

EXCELENCIA, CIENCIA Y RENDIMIENTO

Con más de 20 años de experiencia, en GoldNutrition diseñamos herramientas de nutrición técnica basadas en la excelencia y el rigor científico. Nuestra filosofía combina una selección rigurosa de materias primas con los estándares europeos más exigentes para ofrecer soluciones eficaces que cubren cualquier necesidad, desde la recuperación extrema hasta el bienestar preventivo. Somos el aliado de quienes hacen de la disciplina su forma de vida, garantizando productos de precisión adaptados a un ritmo de vida que no entiende de excusas.

El soporte idóneo según su disciplina

Entendemos que cada modalidad deportiva exige una respuesta fisiológica distinta. Por ello, adaptamos nuestra ciencia a las necesidades reales de su entrenamiento, ofreciendo el producto perfecto para cada objetivo:

Disciplinas de potencia y alta intensidad

Maximiza la explosividad y la capacidad de trabajo bajo carga en disciplinas como el cross-fit o las artes marciales. El objetivo es asegurar una reparación muscular eficiente que garantice la continuidad y progresión constante.



Total Iso Whey

Recuperación y Estructura Proteína aislada de máxima pureza y absorción ultra rápida. Con 25g de proteína y mínima en grasas, es la herramienta clave para regenerar el tejido muscular tras esfuerzos intensos y mantener la condición física siempre a punto.

Total Iso Whey

Recuperación y Estructura Proteína aislada de máxima pureza y absorción ultra rápida. Con 25g de proteína y mínima en grasas, es la herramienta clave para regenerar el tejido muscular tras esfuerzos intensos y mantener la condición física siempre a punto.



Energy gel

Recuperación y Estructura Proteína aislada de máxima pureza y absorción ultra rápida. Con 25g de proteína y mínima en grasas, es la herramienta clave para regenerar el tejido muscular tras esfuerzos intensos y mantener la condición física siempre a punto.



Hydrate Isotonic H30

Para mantener el equilibrio mineral bajo condiciones de desgaste, esta bebida aporta 30g de carbohidratos y electrolitos clave como el magnesio. Sin edulcorantes artificiales, previene calambres y garantiza una hidratación técnica en sabores Naranja, Limón y Maracuyá.

Deportes de fondo y resistencia

Para los entusiastas del running, el ciclismo o el triatlón, donde la gestión de la fatiga y el equilibrio metabólico durante horas son los verdaderos retos. Aquí, la nutrición se convierte en un factor táctico, centrada en el mantenimiento de los depósitos energéticos y en una rehidratación técnica que evite el descenso del rendimiento.

Cuidado integral y longevidad deportiva

Para todo aquel que entiende que el rendimiento es una carrera de fondo y que la salud es el activo más valioso. Un organismo equilibrado es la base para absorber el entrenamiento y prevenir el desgaste derivado de la actividad constante, asegurando que el cuerpo funcione con precisión y vitalidad en cualquier circunstancia.

Tanto si el objetivo es rendir al máximo, preservar el bienestar o sostener una vida activa a largo plazo, una nutrición de calidad es parte esencial del camino. En GoldNutrition ponemos ese conocimiento al servicio de una preparación rigurosa, ofreciendo soluciones precisas que acompañan al deportista en cada etapa de su desarrollo, encuentra todo lo que necesites en nuestra web.



Magnesium

Fundamental para relajar el sistema neuromuscular tras el estrés diario, optimizando el descanso y asegurando que el cuerpo se recupere mientras duermes.

Omega-3

Escudo cardiovascular y antiinflamatorio natural que protege tus articulaciones y tejidos del desgaste derivado de la actividad constante.



Vitamina D3 + K2

Sinergia crítica para blindar el sistema inmunitario y asegurar que el calcio fortalezca tus huesos en lugar de calcificar tus arterias.

AUGC EXIGE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL LA APLICACIÓN INMEDIATA DE LA JORNADA LABORAL DE 35 HORAS SEMANALES

La asociación advierte de un nuevo agravio comparativo que dejaría a los agentes como 'cenicientas' de la Administración, mientras el resto de funcionarios ve reducida su jornada en febrero de 2026.



♦ INTERÉS AUGC: Afecta a la totalidad de los agentes. Equiparación de derechos laborales. Alta repercusión en redes sociales y medios especializados.

AUGC ha remitido un escrito formal a la Directora General de la Guardia Civil reclamando la adaptación de la jornada laboral a las 35 horas semanales para todos los miembros del Cuerpo, en línea con el «Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI» que el Gobierno de España ha cerrado para el resto de empleados de la AGE.

La reducción —de 37,5 a 35 horas— entrará en vigor en febrero o marzo de 2026 para el resto de funcionarios, pero AUGC denuncia que no

existe constancia de planes para que la Guardia Civil se sume a esta mejora.

«No podemos permitir que volvamos a ser la 'cenicienta' de la Administración», señala Eugenio Nemiña, secretario jurídico de AUGC. La asociación recuerda que los guardias civiles soportaron durante años jornadas de hasta 48 horas semanales, diez más que el resto de funcionarios. AUGC solicita que se garantice la aplicación inmediata y efectiva de las 35 horas en el Cuerpo, mediante las modificaciones necesarias en jornada y horarios.



**Los vehículos
de juguete
más realistas**

SIMBA · DICKIE · GROUP



LA UNIDAD DE ACCIÓN DE LAS ASOCIACIONES PROTEGE DERECHOS PROFESIONALES EN LA COMISIÓN DE NORMATIVA

Se acepta evitar pérdidas salariales por bajas médicas de corta duración mientras continúa el rechazo al nuevo modelo de destinos y a la desaparición de la especialidad de riesgos laborales.



♦ INTERÉS AUGC: Logro concreto para todos los agentes. La unidad de acción demuestra la fortaleza representativa de AUGC en el Consejo.

Las organizaciones profesionales de la Guardia Civil actuaron con plena unidad de acción en la Comisión de Normativa del 4 de marzo de 2026, logrando que la Administración acepte las propuestas conjuntas para evitar la pérdida retributiva derivada de los cuatro primeros días de baja médica. Estos días quedarán equiparados, a efectos retributivos, a los antiguos días de indisposición.

También se aprobó la actualización del CVE (Cuantía Vinculada al Empleo) con un incremen-

to del 4% conforme al RDL 14/2025 (2,5% para 2025 y 1,5% adicional para 2026).

Las asociaciones mantuvieron posición firme frente a las reformas consideradas perjudiciales: rechazo a la eliminación de la especialidad de Prevención de Riesgos Laborales y al nuevo modelo de destinos del RD 470/2019. La Comisión también debatió las nuevas especialidades NRBQ, Operador de ROV y Dron/C-Dron en la especialidad Aérea.

LA INEFICACIA DEL PROTOCOLO DE ACOSO EN LA GUARDIA CIVIL Y LA URGENCIA DE MEDIDAS REALES

AUGC lleva denunciando desde su publicación la ineficacia del actual protocolo de acoso en la Guardia Civil.



♦ INTERÉS AUGC: Igualdad y derechos fundamentales. Especialmente relevante para la Sección de la Mujer y el colectivo femenino de la Guardia Civil.

AUGC denuncia de forma reiterada la ineficacia del protocolo de acoso vigente en la Guardia Civil, señalando que desde su aprobación no ha logrado reducir significativamente los casos ni ofrecer protección real a las víctimas. El protocolo carece de mecanismos efectivos de investigación, seguimiento y sanción, lo que provoca que muchos casos queden sin resolver y las víctimas se vean desamparadas.

AUGC exige la reforma urgente del protocolo para dotarlo de garantías procedimentales reales,

mayor independencia en los órganos instructores, plazos de resolución vinculantes y medidas cautelares efectivas desde el momento en que se presenta la denuncia. También reclama formación específica para mandos y responsables de unidades y la creación de canales seguros de denuncia que eviten represalias.

Este asunto resulta especialmente sensible en un cuerpo con estructura jerarquizada, donde el miedo a las represalias puede disuadir a las víctimas de denunciar.

AUGC TRASLADA LAS CARENCIAS EN CONCILIACIÓN E INFRAESTRUCTURAS A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA GUARDIA CIVIL

La asociación exige medidas concretas para mejorar la conciliación familiar y las condiciones de trabajo en las instalaciones del cuerpo.



♦ INTERÉS AUGC: Conciliación e igualdad. Afecta especialmente a las guardias civiles con hijos. Eje de la Sección de Igualdad de AUGC.



AUGC ha participado en la Comisión de Igualdad de la Guardia Civil trasladando las carencias más urgentes que afectan a la plantilla en materia de conciliación familiar y estado de las infraestructuras en los cuarteles y dependencias.

La asociación ha puesto sobre la mesa la falta de guarderías en instalaciones de la Guardia Civil, la dificultad para ejercer la lactancia materna con las condiciones adecuadas, la ausencia de salas de descanso apropiadas y el mal estado

general de las instalaciones sanitarias en muchas dependencias.

AUGC exige que la Comisión de Igualdad aborde estas cuestiones con planes concretos y plazos definidos, y no se quede en meros diagnósticos sin aplicación práctica. La conciliación no es solo un objetivo de igualdad, sino también una condición necesaria para el bienestar del colectivo y la eficiencia operativa del cuerpo.



- ✓ Pinturas industriales
- ✓ Pavimentos continuos
- ✓ Reparación de hormigones
- ✓ Revestimientos especiales
- ✓ Impermeabilizaciones

PIRSA
PINTURA INDUSTRIAL REUS SA

CENTRAL: C. Prudenci Bertrana, 47 - 43206 REUS
Tel. 977 751 380 - Fax 977 751 665 - pirsa@pirsa.net

DELEGACIÓN CALLÚS: Polígono Can Cavailler, s/n - 08262 CALLÚS
Tel. 670 346 914

www.pirsa.net



ARAGÓN

TV

LA COMANDANCIA DE ALBACETE DA LA ESPALDA AL HIJO DE UN GUARDIA CIVIL CON RIESGO NEUROLÓGICO

Un caso concreto de desatención por parte del mando territorial pone de manifiesto las carencias en conciliación y los obstáculos para ejercer derechos reconocidos.



♦ INTERÉS AUGC: Caso paradigmático de vulneración de derechos de conciliación. Impacto emocional elevado. Demuestra la labor de defensa individual de AUGC.

Un guardia civil destinado en la Comandancia de Albacete con un hijo con riesgo neurológico ha visto cómo la Comandancia le niega las facilidades necesarias para atender las necesidades sanitarias de su menor, vulnerando derechos de conciliación y cuidado de familiares dependientes reconocidos por la normativa vigente.

AUGC ha asumido la defensa del agente y ha trasladado el caso a la Dirección General de la Guardia Civil, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para garantizar el ejercicio

efectivo de los derechos de conciliación familiar, especialmente cuando existen situaciones de especial vulnerabilidad de los familiares a cargo del agente.

La asociación señala que este caso no es aislado y refleja una cultura institucional que antepone la disponibilidad operativa a los derechos de las personas, vulnerando derechos reconocidos que deberían aplicarse sin que el agente tenga que recurrir a una asociación para hacerlos valer.

SATISFACCIÓN ANTE LA ABSOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA BRIGADA MARÍA SERRANO Y DENUNCIA DE LA INDEFENSIÓN DE LOS ALERTANTES DE CORRUPCIÓN

AUGC celebra el fallo absolutorio y alerta sobre la desprotección de quienes denuncian irregularidades dentro del cuerpo.



♦ INTERÉS AUGC: Derechos fundamentales e integridad institucional. Gran repercusión en el colectivo. Refuerza la posición de AUGC frente a la corrupción.

AUGC expresó su satisfacción ante la absolución definitiva de la brigada María Serrano, cuyo caso ejemplifica la persecución institucional que pueden sufrir los guardias civiles que denuncian irregularidades o presuntas actuaciones corruptas dentro de la institución.

La asociación denunció que, pese a la absolución, el caso pone de manifiesto la grave indefensión en la que se encuentran los alertantes de corrupción en la Guardia Civil: sometidos durante

años a procedimientos disciplinarios y penales que actúan como represalia, sin mecanismos de protección efectivos que garanticen que quien denuncia no sufra consecuencias desproporcionadas.

AUGC exige la implantación de canales seguros y garantizados de denuncia de irregularidades, con protección real del denunciante y sanciones efectivas para quienes ejerzan represalias. La integridad institucional no puede construirse sobre el silencio forzado.

EL 40% DE LOS VEHÍCULOS DE LA GUARDIA CIVIL PARA EL TRASLADO DE PRESOS CARECEN DE CINTURONES DE SEGURIDAD

AUGC denuncia las peligrosas condiciones de los furgones utilizados para el traslado de internos, que ponen en riesgo a los agentes y a los propios reclusos.



♦ INTERÉS AUGC: Denuncia de condiciones de trabajo inseguras. Alta repercusión mediática. Eje estratégico de AUGC sobre dotación de medios materiales.



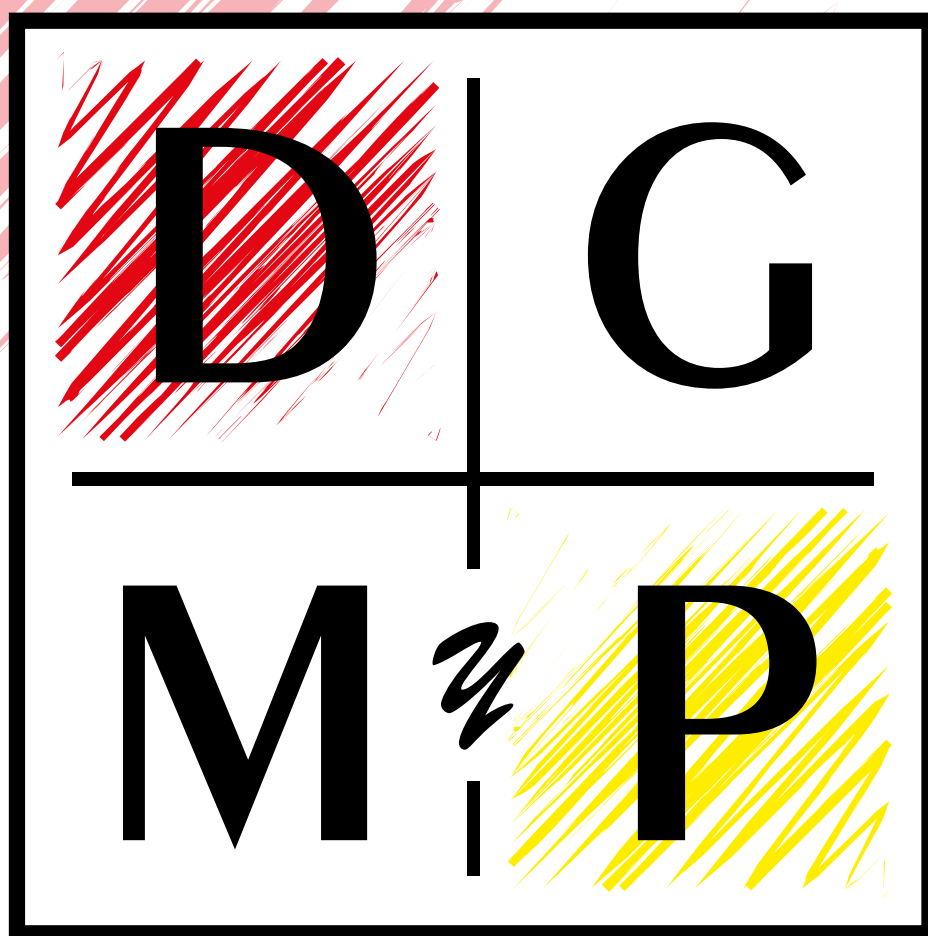
AUGC ha denunciado que el 40% de los vehículos que la Guardia Civil utiliza para el traslado de internos carece de cinturones de seguridad, vulnerando la normativa de seguridad vial y poniendo en riesgo la integridad física tanto de los agentes que conducen y custodian los furgones como de los propios presos transportados.

Este dato evidencia el nivel de deterioro y obsolescencia del parque móvil de la Guardia Civil, que lleva años sin recibir la inversión necesaria para su renovación. AUGC exige a la Dirección

General y al Ministerio del Interior la renovación urgente de la flota de vehículos de traslado de internos, garantizando el cumplimiento íntegro de la normativa de seguridad vial.

La denuncia se inscribe en la campaña de AUGC para documentar las deficiencias materiales que afectan al ejercicio de las funciones de los guardias civiles: armamento obsoleto, equipos de protección individual insuficientes, problemas de comunicaciones y ahora vehículos sin medidas básicas de seguridad.

¿Quieres PUBLICITARTE o COLABORAR en esta REVISTA?



ÚNICA AGENCIA DE MEDIOS ADJUDICATARIA PARA LA GESTIÓN PUBLICITARIA DE LA REVISTA AUGC

Si desea que su empresa se anuncie en esta revista o si quiere participar con en ella publicando algún artículo relacionado con la seguridad, contacte con nosotros en el teléfono: 634 003 047 o a través de nuestro e-mail. revistaoficial@augc.org

Si quieres formar parte de nuestro departamento comercial llama al teléfono: 645 257 224 o envíanos tu CV a administracion@dgmediosypublicidad.com

MALESTAR EN TRÁFICO POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE TURNOS

La implantación del nuevo sistema de turnos en la Agrupación de Tráfico genera incertidumbre y desconfianza por la falta de información oficial.



♦ INTERÉS AUGC: Afecta específicamente a la ATGC. Gran número de agentes implicados. Combinado con la productividad, es uno de los temas más sensibles en Tráfico.



AUGC denuncia el malestar generalizado entre los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC) ante la falta de transparencia en el proceso de implantación del nuevo sistema de turnos, que afecta directamente a la organización del servicio, los descansos y la conciliación familiar de los agentes de tráfico.

La ausencia de información oficial, la comunicación fragmentada y las instrucciones contradictorias recibidas desde distintos nive-

les de mando han generado incertidumbre, confusión y desconfianza entre una plantilla que ya viene de años de conflictos con la productividad específica de la especialidad.

AUGC exige transparencia total en el proceso de despliegue del sistema de turnos, con información clara y uniforme para todos los agentes, participación de las asociaciones en el proceso y garantías de que los cambios no implicarán merma en derechos de descanso, conciliación o retributivos.

PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO SOBRE EL RD DE SANIDAD Y LA PÉRDIDA DE LOS DÍAS DE INDISPOSICIÓN

Comunicado de Unidad de Acción sobre el Pleno Extraordinario convocado para tratar el Real Decreto de incapacidad temporal y sus consecuencias para los guardias civiles.



♦ INTERÉS AUGC: Consecución del Pleno Extraordinario solicitado. Victorias concretas en la defensa de los derechos retributivos. Unidad de acción efectiva.

Las asociaciones profesionales del Consejo de la Guardia Civil lograron la convocatoria del Pleno Extraordinario solicitado al ministro del Interior, para tratar específicamente el Real Decreto 67/2026 de regulación de la incapacidad temporal y sus consecuencias sobre los derechos retributivos de los guardias civiles.

El Pleno Extraordinario abordó la eliminación de facto de los cuatro días de indisposición de los que disponían los guardias civiles, la desigualdad que supone respecto al resto de la Administración y la falta de cobertura médica en más de 25 Comandancias que hacen inviable la correcta gestión del nuevo sistema de bajas.



Las asociaciones presentaron sus propuestas para que la Administración modifique la Orden General de incentivos al rendimiento y garantice que los cuatro primeros días de baja corta no supongan merma económica, alcanzando posteriormente el acuerdo definitivo en la Comisión de Normativa del 4 de marzo.

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL Y ACLARACIÓN SOBRE UN INCIDENTE EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE MENDIZÁBAL

Guardias civiles reconocidos por su intervención heroica junto a profesionales sanitarios del 061, con aclaración institucional sobre el incidente penitenciario.



♦ INTERÉS AUGC: Visibilización positiva de la labor de los guardias civiles. Reconocimiento institucional que refuerza la imagen pública del cuerpo.

El nuevo delegado del Gobierno en Ceuta, Miguel Ángel Pérez Triano, reconoció institucionalmente la intervención de agentes de la Guardia Civil y profesionales sanitarios del 061 en un auxilio de especial dificultad que requirió la actuación coordinada de ambos cuerpos.

El reconocimiento público de la labor de los guardias civiles en situaciones de auxilio a ciudadanos es uno de los objetivos que AUGC pro-

mueve, entendiendo que la visibilización del trabajo diario de los agentes contribuye a dignificar la profesión y a reforzar la vinculación entre la Guardia Civil y la sociedad a la que sirve.

En el mismo comunicado se aclaró la naturaleza de un incidente ocurrido en el centro penitenciario de Mendizábal, descartando que implicara irregularidades en la actuación de los agentes de la Guardia Civil presentes.

“GRACIAS POR NO DUDAR”: LA HEROICA INTERVENCIÓN DE DOS GUARDIAS CIVILES QUE SALVÓ UNA VIDA EN ONTUR (ALBACETE)

Una carta de agradecimiento viral en redes sociales pone el foco en el valor y la entrega cotidiana de los guardias civiles.

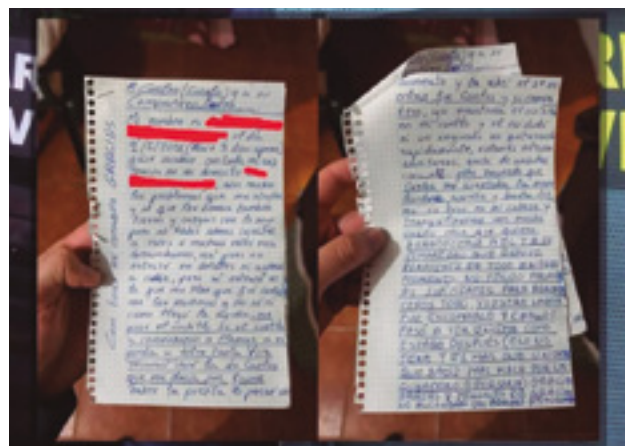


♦ **INTERÉS AUGC:** Impacto mediático y social muy positivo. Visibiliza el valor humano de los guardias civiles. Herramienta comunicativa de primer orden para AUGC.

Una carta de agradecimiento recibida por dos guardias civiles destinados en Ontur (Albacete), cuya rápida intervención salvó la vida de una persona en una situación de emergencia médica grave, se convirtió en viral en redes sociales y fue recogida por varios medios de comunicación nacionales.

Los dos agentes actuaron con rapidez y decisión, sin dudar en ningún momento y prestando los primeros auxilios necesarios hasta la llegada de los servicios sanitarios. La carta, firmada por la familia de la persona auxiliada, llevaba como lema «Gracias por no dudar», expresando la gratitud por una intervención que supuso la diferencia entre la vida y la muerte.

AUGC recogió este caso para reivindicar la labor diaria de los guardias civiles, su formación y compromiso, y la necesidad de que la sociedad y



las instituciones reconozcan y valoren el trabajo de unos profesionales que están disponibles las 24 horas del día.

DE LUCAS ABOGADOS DESPACHO JURÍDICO

APLICAMOS EL DERECHO DESDE 1984

C/ Serrano 58, 1º A (Madrid) 28001

T +34 91 578 33 58

DEAR HOUSE INVERSION, S.L.

MANDA UN CORDIAL SALUDO
A LOS MIEMBROS DEL CUERPO
POR LA LABOR QUE REALIZA

FEROSA
mármoles y piedras

GANADERA EL CIGÜEÑAL S.L.

C/ Extrarradio s/n

40241 CHATÚN - SEGOVIA

ganaderaelciguenal@hotmail.com

AUGC ORGANIZA UN DESAYUNO INFORMATIVO EN NÍJAR SOBRE RETOS DEL NARCOTRÁFICO, PRESIÓN MIGRATORIA Y AGRESIONES A GUARDIAS CIVILES

La asociación despliega su actividad en el terreno para informar y escuchar a los agentes de zonas especialmente afectadas por el narcotráfico y la presión migratoria.



♦ **INTERÉS AUGC:** Acción territorial de la asociación. Conecta directamente con las reivindicaciones estratégicas de AUGC en narcotráfico, migración y seguridad.



AUGC organizó un desayuno informativo en Níjar (Almería) para los guardias civiles destinados en la zona, abordando los tres grandes retos que afectan a la Guardia Civil en el litoral mediterráneo andaluz: el narcotráfico organizado, la presión migratoria en la costa y el creciente número de agresiones a los agentes.

El evento permitió a la dirección de AUGC escuchar de primera mano los problemas y necesidades de los agentes destinados en una de las zo-

nas más exigentes del país en términos operativos, y trasladar la posición y las reivindicaciones de la asociación en materia de dotación de medios, protección jurídica y reconocimiento de la profesión de riesgo.

Este tipo de actos de base forma parte de la estrategia de AUGC de estar presente en el territorio y mantener el contacto directo con los afiliados, especialmente en las zonas donde la presión operativa es mayor.



GRÚAS BARRAGÁN, S.L.



AGENTE DE GAS ZONA ARONA Y ADEJE
ESTACIÓN DISA LA CAMELLA

INCIDENTES DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO CASAL Y FALTA DE EFECTIVOS DE GUARDIA CIVIL EN FORMENTERA

AUGC denuncia la insuficiencia de efectivos en Formentera y los problemas que genera en la gestión de los centros de acogida de inmigrantes.



♦ INTERÉS AUGC: Fenómeno de la inmigración irregular y su impacto en la carga de trabajo policial. Reclama más efectivos y medios. Alto interés mediático y ciudadano.

AUGC denuncia que la insuficiencia de efectivos de la Guardia Civil en Formentera (Illes Balears) está generando problemas en la gestión de los incidentes de convivencia en el Centro CASAL, el centro de acogida temporal de inmigrantes de la isla.

La asociación señala que los agentes destinados en Formentera asumen una presión operativa desproporcionada, combinando las funciones propias de seguridad ciudadana, tráfico y vigilancia de costas

con la gestión de incidentes en el centro de acogida, sin el refuerzo de plantilla que requieren estas responsabilidades adicionales.

AUGC exige el refuerzo urgente de la plantilla de Formentera, la dotación de los medios necesarios para gestionar la situación del CASAL con garantías y la revisión de la distribución de competencias y recursos en las Illes Balears en materia de migración y seguridad ciudadana.

EL GOBIERNO CASTIGA A LA GUARDIA CIVIL POR SU NATURALEZA MILITAR Y LA EXCLUYE DE LA PROFESIÓN DE RIESGO

Las asociaciones profesionales abandonan el Pleno del Consejo de la Guardia Civil hasta la apertura de una mesa de diálogo con la Secretaría de Estado de Seguridad.



♦ INTERÉS AUGC: Hito clave en la movilización. AUGC lidera el abandono del Consejo como medida de presión directa ante el agravio de la exclusión de la profesión de riesgo. Detonante de las negociaciones con la SES.

El 18 de marzo de 2026, las asociaciones representativas de la Guardia Civil (UO, ASESGC, AUGC, JUCIL, APC-GC, AEGC e IGC) en unidad de acción abandonaron el Pleno del Consejo en protesta por la tramitación de un Real Decreto que reconoce la profesión de riesgo únicamente para los policías nacionales, excluyendo a los guardias civiles por su naturaleza militar.

Las asociaciones anunciaron que no participarían en grupos de trabajo, comisiones ni plenos hasta ser convocadas por la Secretaría de Estado de Seguridad o el Ministro del Interior para abrir una mesa de diálogo que garantice las mismas condiciones de



jubilación que el resto de cuerpos policiales. Esta acción de fuerza supuso el punto de inflexión que forzó la posterior reunión con la SES el 30 de marzo.

LA PLATAFORMA SE REÚNE CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN DE RIESGO

Primer encuentro formal entre las asociaciones y la SES: Aina Calvo anuncia la constitución de una Mesa Técnica para finales de abril con el objetivo de garantizar una jubilación digna a guardias civiles y policías.



♦ INTERÉS AUGC: Primer encuentro oficial y concreto con la SES. Se fija por primera vez un marco de negociación con fecha. Hito en la estrategia de movilización y diálogo institucional.



En la reunión celebrada el 30 de marzo, la Secretaria de Estado de Seguridad Aina Calvo anunció que a finales de abril tendrá lugar la primera reunión de la Mesa Técnica para lograr un acuerdo vinculante que permita a los miembros de las FCSE jubilarse en condiciones dignas y homólogas a las del resto de cuerpos policiales. La Plataforma tras-

ladó la necesidad de que todas las organizaciones representativas se integren en esta mesa.

Mientras este proceso no desemboque en avances reales, la Plataforma mantiene el calendario de movilizaciones, incluida la misa del 9 de mayo en la Catedral de la Almudena (Madrid) a la que acudirán policías y guardias civiles de uniforme.



Instalación y mantenimiento integral de instalaciones...

- [Líneas eléctricas y centros de transformación]
- [Calefacción, Climatización, recuperación del calor]
- [Fotovoltaica, aislada, autoconsumo, bombeo]
- [Proyectos, estudios y trámites administrativos]
- [Instalaciones de gas] [Energías renovables] [Aerotermia]



978852005 \ 636953038
www.sanchoyadell.com
jjsanchoadell@gmail.com
Avenida Isidoro Celma N° 12 Bajos
La Codoñera (Teruel)

LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SE COMPROMETE A CALENDARIZAR UNA MESA DE ASOCIACIONES EN UNIDAD DE ACCIÓN PARA AVANZAR EN LA PROFESIÓN DE RIESGO

Las asociaciones en frente común consiguen que la SES se comprometa a convocar a todas las organizaciones representativas para alcanzar un acuerdo de jubilación anticipada sin pérdida retributiva.



♦ **INTERÉS AUGC:** Segundo comunicado clave del 30-M. Consolida el compromiso institucional obtenido. La unidad de acción demuestra su eficacia como palanca de cambio.

Como consecuencia del firme posicionamiento de las asociaciones en unidad de acción, la Secretaria de Estado se comprometió el 30 de marzo a anunciar esa misma semana la fecha de un primer encuentro de trabajo con el objetivo de alcanzar un acuerdo de jubilación anticipada sin pérdida retributiva para los miembros de la Guardia Civil, sea cual sea su régimen de cotización (Clases Pasivas o Seguridad Social).

Las asociaciones calificaron este compromiso como un primer paso en la dirección correcta, aunque insuficiente por sí solo, y anunciaron que mantendrán la unidad de acción hasta lograr poner fin al agravio histórico que supone la exclusión de



los guardias civiles del reconocimiento como profesión de riesgo.



MONTEPINZA, S.L.

MENOS GUARDIAS CIVILES EN CARRETERA, MÁS RIESGO: AUMENTAN LOS FALLECIDOS EN SEMANA SANTA ANTE EL FRACASO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL

30 fallecidos en vías interurbanas durante Semana Santa 2026, prácticamente en niveles de 2021. AUGC denuncia la falta de personal, los doblajes de jornada y la ausencia de turnos en la Agrupación de Tráfico como causas estructurales del estancamiento de la siniestralidad.



♦ **INTERÉS AUGC:** Noticia de máximo impacto mediático y social. Conecta directamente las carencias de personal y condiciones laborales de los guardias civiles de Tráfico con el aumento de víctimas en carretera. Reclama urgentemente turnos y refuerzo de plantilla.

La Comisión de Tráfico de AUGC ha denunciado que los datos oficiales de la operación especial de Semana Santa 2026 evidencian el fracaso de las políticas de seguridad vial. Se registraron 30 fallecidos en vías interurbanas, cifra que sitúa la siniestralidad en niveles de 2021 y que demuestra un estancamiento inaceptable. El incremento de desplazamientos (más de 17 millones) no puede servir de justificación: la mortalidad por millón de desplazamientos también empeoró. Especialmente grave es el dato de atropellos mortales, con cinco peatones fallecidos, su peor registro de la última década.

AUGC denuncia que el dispositivo se sostenía sobre el esfuerzo de los guardias civiles mediante doblajes de servicio: un mismo agente trabajando hasta 16 horas en un período de 24, por falta de personal y ausencia de planificación. La Agrupación de Tráfico sigue sin un sistema de turnos que garantice el descanso, mientras 27



de los 30 fallecimientos se concentraron en carreteras convencionales. AUGC exige refuerzo de plantillas, implantación de turnos y un nuevo enfoque estratégico en seguridad vial.

**RESERVADO
AL NÚMERO DE ORDEN
25901**

HA FALLECIDO JESÚS MOLINS, ANTIGUO SECRETARIO GENERAL DE AUGC ARAGÓN

La Asociación Unificada de Guardias Civiles comunica con profundo dolor el fallecimiento de Jesús Molins, una de las figuras más valientes en la lucha por la dignificación del colectivo de la Guardia Civil en España.



Jesús Molins ejerció como Delegado y Secretario General de AUGC en Aragón en una de las etapas más difíciles del asociacionismo dentro del Cuerpo. Ya en abril de 2004 era referente indiscutible en Zaragoza: bajo su liderazgo, AUGC Aragón representaba a más del 40% de los 2.970 guardias y cabos de la comunidad. Lo hacía en un contexto en que no existía ley propia que amparara los derechos de los guardias civiles, la dependencia del Ministerio de Defensa era total y defender públicamente la democratización del Cuerpo podía costar el expediente, el destino o algo peor. Jesús Molins lo hizo igualmente, con claridad y sin concesiones:

Jesús Molins no se quedó al margen cuando llegó el momento de poner el cuerpo. El 20 de enero de 2007, subió a la tribuna de la manifestación histórica en la Plaza Mayor de Madrid, la primera y única vez en la historia de la democracia española en que miles de guardias civiles se concentraron públicamente vistiendo su uniforme reglamentario y el tricorno. Más de 3.000 agentes salieron a la calle ese día para exigir respeto, derechos laborales y el fin de décadas de discriminación. Un momento sin precedentes que marcó un antes y un después, y que tuvo un coste profesional real para quienes lo protagonizaron. Él estuvo allí.

Su entrega cristalizó el 22 de octubre de 2007, cuando se aprobó la Ley Orgánica 11/2007, reguladora de los Derechos y Deberes de los miembros de



la Guardia Civil, el primer estatuto propio y completo del Cuerpo, que reconocía por primera vez el derecho fundamental de asociación profesional. Con la misión cumplida, Jesús Molins dejó el cargo en marzo de 2008, tal y como recogió Europa Press, fiel a sí mismo hasta el final.

Fue también autor de artículos de referencia sobre la Guardia Civil y la democracia española. Su análisis sobre el papel del Cuerpo en el 23-F de 1981 quedó como documento de memoria histórica del movimiento asociativo, escrito con la lucidez y el rigor que le caracterizaban.

AUGC traslada su más sentido pésame a sus familiares, amigos y a todos quienes compartieron con él años de lucha y entrega. Fue de los que abrieron camino cuando hacerlo no era fácil. Su recuerdo permanece en cada derecho que hoy tenemos.



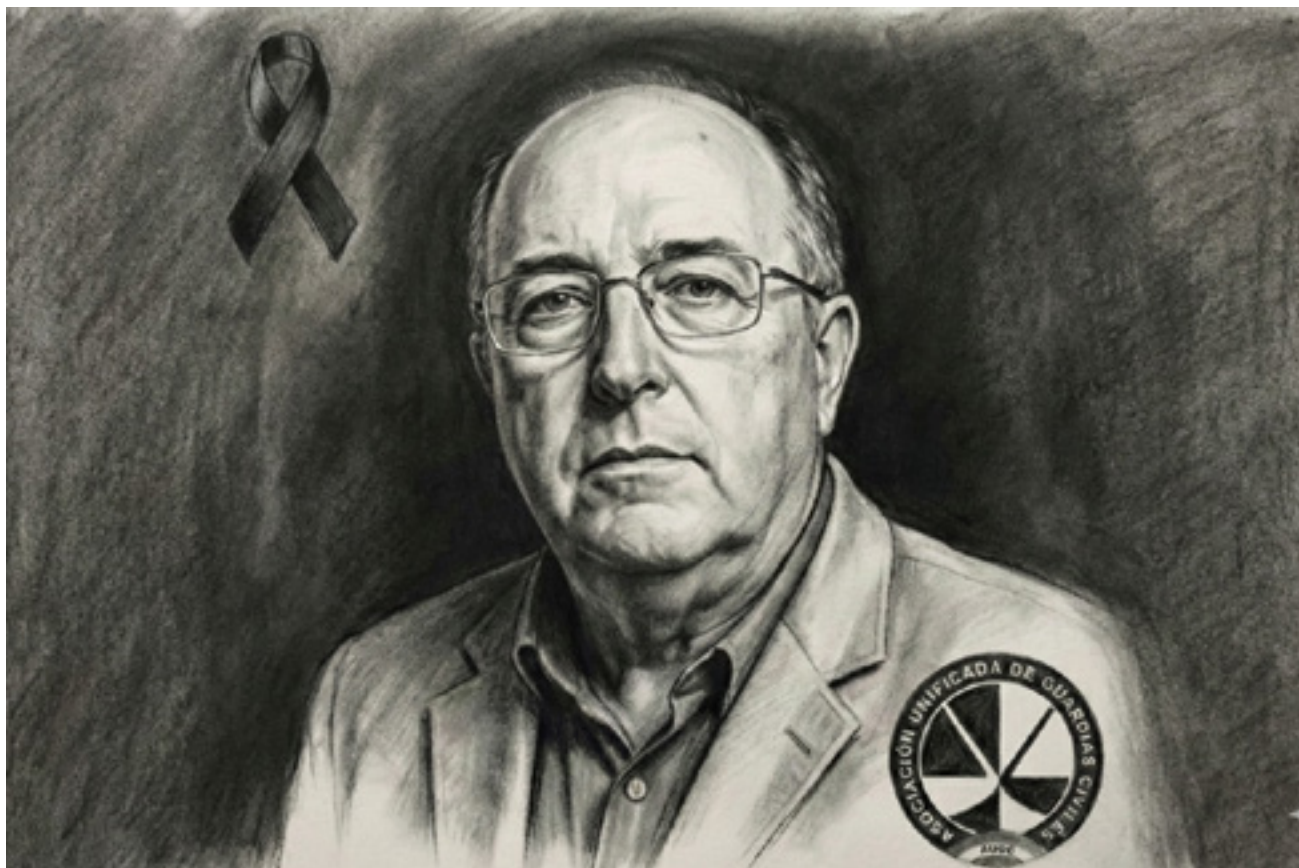
TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

VIDAMAR

B-90083510

TRANSPORTE EN DÚO-TRÁILER

C/SANTA QUITERIA 2B, BAJO E - 13420 MALAGÓN - CIUDAD REAL



IN MEMORIAM

JOSÉ ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ

El hermano que nunca dio un paso atrás.

Hay compañeros que dejan huella en los expedientes, en las actas de las juntas, en los procedimientos ganados ante la Administración. Y hay compañeros que dejan huella en algo más difícil de medir y más fácil de sentir: en las personas. José Alberto García Rodríguez era de estos últimos. Su partida repentina el pasado 11 de febrero de 2026 nos recuerda, con toda su crudeza, que los pilares de una asociación no siempre llevan cargo en el organigrama.

Afiliado desde los primeros pasos de AUGC, José Alberto entendió desde el principio que la dignidad del guardia civil no se conquista en solitario. Se conquista con unión, con constancia y con la valentía de quien está dispuesto a sostener a los demás cuando más lo necesitan. Su trayectoria en la Junta Provincial de León —en aquellos años de hierro en que el asociacionismo en la Guardia Civil era una tarea de gigantes— es la crónica de una entrega sin fisuras.

«No hubo compañero que acudiera a él sin encontrar una respuesta, un consejo o una mano tendida.»

AUGC, COMUNICADO OFICIAL
FEBRERO DE 2026

Pasó después por la Coordinadora de Seguridad Ciudadana y culminó su labor asociativa en la de Reserva y Retirados, acompañando a quienes abandonan el servicio activo en ese momento en que tantas veces se sienten solos frente a la institu-

ción. Porque esa fue siempre su vocación verdadera: estar. Estar cuando hacía falta, sin cálculo, sin esperar nada a cambio.

Las páginas que siguen recogen el testimonio de dos compañeros de la Junta de León que lo conocieron de cerca, que trabajaron a su lado y que hoy, desde el dolor de la pérdida, nos ayudan a entender

qué significa para una organización como la nuestra perder a alguien de su talla. Sus palabras no son un homenaje protocolario. Son el retrato más fiel que podemos ofrecer de un hombre que hizo de la lucha por los demás el sentido de su vida asociativa.

Gracias, José Alberto. Hasta siempre.

¿Como llegó J.Alberto a AUGC?

Tras el éxito de la manifestación del 20E de 2007, era necesario expandir AUGC y que tuviera presencia en todos los Puestos de la GCivil. Era un objetivo de quienes formábamos la JDP desde su “refundación” en 2004, con Manuel Moya como Delegado.

Como miembro de la JDP de León, en la primavera del 2007 comencé a contactar con socios en los Puestos que estuvieran dispuestos a ejercer de enlace, necesitábamos conocer los problemas de los GCiviles en cualquier Puesto de la Provincia, porque dada su extensión nos resultaba difícil acceder a los más de 40 puestos de la Comandancia.

Como lo hacía, era fácil sacaba el contacto del listado de socios y les llamaba por teléfono.

Así fue como contacté con J.Alberto que se mostró dispuesto a aceptar el reto desde el Puesto de Veguellina de Órbigo, empezamos a mantener reuniones periódicas y él se encargaba de recoger las inquietudes de sus compañeros y a ser correa de transmisión de los objetivos de la JDP.

Había que extender el virus de AUGC y a la vez que los compañeros sintieran más cerca su Asociación. A todo esto contribuyó de manera importante.

La relación se fue haciendo más estrecha hasta que en 2008 coincidiendo con mi elección como Secretario Provincial, tras el paso de Manuel Moya a la JDN, lo incorporé como Secretario de finanzas cargo que ejerció hasta el fin de “mi mandato” en 2020 y a partir de entonces como Secretario de Relaciones Institucionales.

También ejerció como Secretario de Finanzas Federal, así mismo fue miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana y de la Comisión de Reserva y Retirados

Siempre estaba dispuesto para asistir a las reuniones de cualquier orden que AUGC León mantuviera (políticas, sindicales, institucionales etc.) y no eran pocas pues fue una época de mucha actividad. Por citar algunas de ellas: varias con el Subdelegado del Gobierno, General de la Zona, Jefe de Comandancia, con todos los partidos políticos, con todos los sindicatos de clase y policiales.

Presente en cuantas manifestaciones o movilizaciones en las que AUGC León tuviera participación.

D.E.P.

Santiago Duarte García

Hasta siempre amigo

(José Alberto García Rodríguez In Memoriam)

En diciembre de 2008, pase destinado a mi actual Pto. en León y unos días antes de incorporarme, pase por allí para ir conociendo el lugar y a los que iban a ser mis próximos compañeros.

José Alberto fue el primero de ellos y desde entonces, forjamos una gran amistad, consolidada en numerosas horas de servicio, charlas dentro y fuera del trabajo...y en AUGC.

Si porque en 2008 José Alberto había dado el paso de integrarse en la Junta Provincial de León y él fue con sus charlas sus consejos y sobre todo con su ejemplo, el que me introdujo en el mundo asociativo.

Ver el trabajo que él y los otros miembros de la Junta, (a nivel provincial y nacional) llevaban, (y llevan), a cabo todos los días de forma desinteresada, restándose tiempo de su vida particular, para conseguir los derechos que hoy disfrutamos TODOS los Guardias Civiles, me animó a unirme a esta aventura.

En lo personal no tengo suficiente espacio, ni capacidad de expresar la gran persona, gran compañero y gran amigo que era...es. Sí, es, en presente, porque para mí personalmente siempre estará, si no físicamente si en mi corazón y pensamiento.

Hasta siempre José Alberto, hasta siempre amigo.

Ramón Alfredo Domínguez Robles
SGP AUGC-León





ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
SAN ROQUE
*Extraordinariamente
tuyo*


San Roque
Delegación de Turismo



www.sanroque.es

Baja el ritmo, sube **el viaje**



📍 Colmenar de Oreja

www.visitmadrid.es



**Comunidad
de Madrid**